



ACTA DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN XPS0154/2019

En la ciudad de Granada, Edificio Administrativo de la calle Santa Lucía, nº 8, siendo las 11:00 horas del día 24 de enero de 2020, el Servicio de Contratación y Gestión Patrimonial procede a la apertura de los **sobres A** que contienen la documentación administrativa del procedimiento restringido no sujeto a regulación armonizada del expediente **“EXPLOTACIÓN DEL SERVICIO DE BAR-CAFETERÍA Y COMEDOR DEL CAMPUS UNIVERSITARIO DE CEUTA DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA” (XPS0154/2019)**, aprobado por Resolución del Rectorado de 16 de diciembre de 2019, y publicado en PLACE y en el Perfil del Contratante con fecha 16 de diciembre de 2019.

Dentro del plazo de presentación de proposiciones, que finalizó el día 17 de enero de 2019, se ha recibido en el Portal de Contratación la siguiente oferta:

- T Y E SERVICIOS INTEGRALES, S.L.

De conformidad con lo previsto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha servido de base a la convocatoria, se han de presentar tres sobres, letras A, B y C, con la documentación que en él se especifica.

Vista la documentación contenida en el Sobre A, se acuerda lo siguiente:

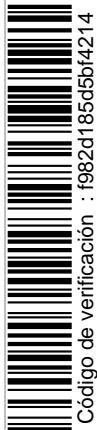
Solicitar a la empresa subsanación de la documentación contenida en el sobre A. Realizada la notificación correspondiente, la empresa presenta la documentación solicitada en plazo, por lo que se le admite a la licitación.

En el acto público que se celebrará el día 26 de enero de 2020, a las 10:30 horas, en la Sala de Juntas del Edificio Administrativo de la calle Santa Lucía, nº8, se procederá a la apertura de los Sobres B, que contiene la documentación correspondiente a criterios técnicos cuya cuantificación depende de un juicio de valor.

Un resumen de la presente Acta se publica en el Perfil de contratante para conocimiento de los licitadores.

No habiendo más asuntos de los que tratar siendo las 14:00 horas del día 31 de enero de 2020.

Servicio de Contratación y Gestión Patrimonial.
Santa Lucía, 8. 18071-Granada | Tfno. +34 958 24 43 32 | Fax +34 958 24 43 02 | scgp@ugr.es | www.ugr.es



Código de verificación : f982d185d5b14214



SESIÓN 1 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

ASISTENTES DE LAS MESAS:

Presidenta:

D^a. MARÍA DEL MAR HOLGADO MOLINA, Sra.
Gerente de la Universidad.

Vocales:

D. JOSÉ ANTONIO LÓPEZ FERNÁNDEZ, Sr.
Representante del Servicio Jurídico.

D^a. M^a DEL MAR NÚÑEZ GONZÁLEZ, Sra. Directora
de la Oficina de Control Interno

D^a. ANGELA SOTO BARAÑANO, Sra. Jefa del
Servicio de Contratación y Gestión Patrimonial

Secretario:

D. MARCELO SÁNCHEZ LEGAZA, Sr. Jefe de Sección
de Contratación e Inversiones.

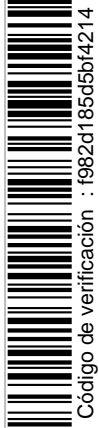
En la ciudad de Granada, siendo las 10:45 horas del día 26 de febrero de 2020, en la Sala de Juntas del Edificio Administrativo de la calle Santa Lucía, nº8, previa citación en forma reglamentaria, se reúnen las personas que figuran como asistentes, miembros de la Mesa de Contratación, para proceder a la apertura, en Acto Público, de los **Sobres B**, que contiene la documentación correspondiente a criterios técnicos cuya cuantificación depende de un juicio de valor, del procedimiento restringido no sujeto a regulación armonizada del expediente "EXPLORACIÓN DEL SERVICIO DE BARCAFETERÍA Y COMEDOR DEL CAMPUS UNIVERSITARIO DE CEUTA DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA" (XPS0154/2019).

Abierta la sesión, en Acto Público, sin asistencia en representación de la empresa, la Presidenta cede la palabra al Secretario, el cual procede la apertura del Sobre.

Una vez realizada la apertura se da por finalizado el Acto Público, la Mesa procederá a la valoración de dicha documentación, acordando constituirse nuevamente en acto público para la apertura de la documentación de los Sobres C, una vez que se haya realizado el estudio y la valoración de acuerdo con los criterios técnicos cuya cuantificación depende de un juicio de valor.

No habiendo más asuntos de los que tratar se levanta la sesión, siendo las 11:00 horas del día 26 de febrero de 2020.

Servicio de Contratación y Gestión Patrimonial.
Santa Lucía, 8. 18071-Granada | Tlfno. +34 958 24 43 32 | Fax +34 958 24 43 02 | scgp@ugr.es | www.ugr.es



Código de verificación : f982d185d5b14214



SESIÓN 2 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En la ciudad de Granada, siendo las 10:50 horas del día 23 de abril de 2020, se constituye la Mesa de Contratación mediante sesión a distancia a través de medios telemáticos (correo electrónico), previa citación realizada de forma reglamentaria, para proceder a la apertura del **Sobre C**, que contiene la documentación correspondiente a criterios cuantificables de forma automática mediante fórmulas, del procedimiento restringido no sujeto a regulación armonizada del expediente **“EXPLOTACIÓN DEL SERVICIO DE BAR-CAFETERÍA Y COMEDOR DEL CAMPUS UNIVERSITARIO DE CEUTA DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA” (XPS0154/2019)**.

El Secretario informa que con fecha 20 de abril se publica el informe de la valoración sujeta a criterios cuya cuantificación depende de un juicio de valor en el Perfil del Contratante de la Universidad de Granada y en la Plataforma de Contratación del Sector Público para su publicidad y conocimiento de las empresas interesadas, dándose aquí por reproducido.

Además se informa que, llegado el momento fijado por la convocatoria para la apertura del sobre electrónico C, se procede a la firma de éste, por el Secretario y a continuación por la Presidente de la Mesa.

Descargada la documentación del sobre C y sujeta a valoración de acuerdo a criterios cuantificables automáticamente mediante fórmula, se procede a comprobación.

Tras la lectura del mismo, las puntuaciones parciales obtenidas por la empresa licitante en cada uno de los apartados, así como la puntuación total final es la siguiente:

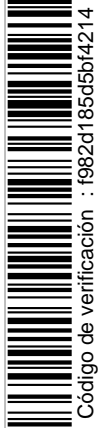
	Punt. B	Oferta económica 35%	Inversiones 15%	Punt. C	TOTAL
TYE SERVICIOS INTEGRALES S.L.	20,00		0,00 €	35,00	55,00
Punt.		35,00	0,00		

La Mesa de Contratación, atendiendo los criterios de valoración establecidos en el apartado 11 del Cuadro Resumen de Características, y a la vista de las puntuaciones obtenidas, propone al órgano de contratación que se requiera la presentación de la documentación previa a la adjudicación, establecida en la Cláusula 22 del Pliego de Cláusulas Administrativas a la empresa **“TYE SERVICIOS INTEGRALES, S.L.”**, que realiza la siguiente oferta:

- Oferta económica: Tarifas de precios de los productos. **Recogida en su oferta de tarifa de precios.**
- Inversiones: **Por valor de 0,00 €**

Servicio de Contratación y Gestión Patrimonial.

Santa Lucía, 8. 18071-Granada | Tfno. +34 958 24 43 32 | Fax +34 958 24 43 02 | scgp@ugr.es | www.ugr.es



Código de verificación : f982d185d5b14214



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**

y las demás mejoras y condiciones que se recogen en su oferta, por considerarse la misma, en su conjunto, como la mejor relación calidad-precio para los intereses de esta Universidad.

No habiendo más asuntos de los que tratar, siendo las 14:00 horas del día 24 de abril de 2020, se firma la acta por la Presidenta de la Mesa en prueba de conformidad, de todo lo cual como Secretario certifico.

Vº Bº

LA PRESIDENTA

María del Mar Holgado Molina

EL SECRETARIO

Marcelo Sánchez Legaza



Código de verificación : f982d185d5b14214

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
<http://econtra.ugr.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=f982d185d5b14214>

Servicio de Contratación y Gestión Patrimonial.

Santa Lucía, 8. 18071-Granada | Tlfno. +34 958 24 43 32 | Fax +34 958 24 43 02 | scgp@ugr.es | www.ugr.es

Firmado por: MARCELO SANCHEZ LEGAZA
Cargo: Jefe de Sección de Contratación e Inversiones
Fecha: 25-04-2020 12:05:21

Firmado por: MARIA DEL MAR HOLGADO
Cargo: Gerente
Fecha: 27-04-2020 15:40:33